DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

10. 11. 2021

Contratación Directa IDN° 403.303 para la Adquisición de Equipos para la FADA/UNA

A: FADA/UNA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 403.303, para el suministro de Equipos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs 12.629.500 (Guaraníes doce millones seiscientos veintinueve mil quinientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2021.

Nombre EDUARDO INOWE TORRES

En calidad de Proveedor

Firma: _____

Electrónica & Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CARVAZ SRL